

INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica *"Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general"*, esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la Compañía **"FUGAZCOMP TRANSPORTE PESADO VERGARA JEPV S.A"**, y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica *"Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias"*; a continuación, se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

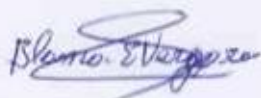
BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	12.955,81
TOTAL ACTIVOS	USD \$	12.955,81
 PASIVOS CORRIENTES	 USD \$	 9.920,27
PATRIMONIO	USD \$	3.035,54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD \$	12.955,81

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	USD \$	87.316,23
GASTOS	USD \$	86.738,95
UTILIDAD	USD \$	577,28

Atentamente,



Sra. Blanca Vergara

GERENTE GENERAL

"FUGAZCOMP TRANSPORTE PESADO VERGARA JEPV S.A."